

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20136** METRONIA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

El Administrador único, según establecen las normas legales (Ley de Sociedades de Capital) y estatutarias (Estatutos de la compañía), convoca a los accionistas de la sociedad "Metronia, Sociedad Anónima", a Junta general ordinaria en el domicilio social en Madrid, calle Antonio de Cabezón, 89, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2011, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2011, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales individuales y consolidadas verificadas por los Auditores de cuentas de la compañía, referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Propuesta de distribución o aplicación del resultado.

Tercero.- Censura de la gestión social por parte del órgano de administración, referida también al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Delegación de facultades de ejecución y protocolización, en su caso.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como de los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2011.- El Administrador único, Félix Sánchez Rodríguez.

ID: A110044030-1